"Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit 1918-2018"

Crónica Parlamentaria

Diario de los Debates

Versión Estenográfica de la Sesión Pública Solemne de Apertura del Primer Periodo Ordinario del Segundo Año

Tepic, Nayarit, sábado 18 de agosto de 2018
Sala de Sesiones "Lic. Benito Juárez"

Presidente:
Dip. Heriberto Castañeda Ulloa (PAN)
Vicepresidente:
Dip. Lucio Santana Zúñiga (PRI)
Suplente
Vicepresidente:
Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez (PAN)

Secretarios:
Dip. Ma. de la Luz Verdín Manjarrez (PRD)
Dip. Marisol Sánchez Navarro (PT)

Suplentes:
Dip. Claudia Cruz Dionisio (MORENA)
Dip. Julieta Mejía Ibáñez (M.C)

–Timbrazo- 11:18 Horas.

C. PRESIDENTE DIP. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA:

–Se abre la sesión.

Con la anuencia de esta Soberanía, con un saludo respetuoso a la distinguida concurrencia, damos inicio a la sesión solemne de apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, Correspondiente al Segundo año de Ejercicio Constitucional de la Trigésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Nayarit.

Esta Presidencia a nombre de los integrantes del Poder Legislativo, saluda la asistencia en este Recinto Legislativo del Licenciado José Antonio Serrano Guzmán Subsecretario General de Gobierno, quien asiste con la representación del Titular del Poder Ejecutivo.

Así mismo saludo la presencia del Magistrado Rodolfo Adrian Rodríguez Alcantar, quien acude en representación del Magistrado Presidente del Poder Judicial del Estado de Nayarit.

De igual forma damos la bienvenida al General de Brigada D.E.M. Armando Montaño Ponce Comandante de la 13ª Zona Militar.

Así como al Vicealmirante Mario Maqueda Mendoza, Comandante de la VI Zona Naval.

Agradecemos la presencia de Petronilo Díaz Ponce, Fiscal General del Estado de Nayarit.

Del Licenciado Javier Rivera Valles, Secretario de Seguridad Pública.

Al Licenciado Arturo Becerra Benítez, Director General del DIF Estatal.

Al Director Cesar Valderrama Delgado, Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral.

Licenciado Héctor Manuel Benítez Pineda, encargado de la Auditoria Superior del Estado.

Así como al Licenciado José David Guerrero Castellón, Secretario de Planeación Programación y Presupuesto.

Así como a la Licenciada Sonia Nohelia Ibarra Fránquez, Secretaria de Desarrollo Social de Gobierno del Estado.

De igual forma agradecemos la presencia de todos los medios de comunicación que hoy se han dado cita en este Recinto Legislativo.

A todas las personas que nos favorecen con su asistencia sean ustedes todos bienvenidos.

Para cubrir las formalidades de Ley, se ordena abrir el sistema electrónico hasta por 5 minutos para el registro de asistencia.

CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT XXXII LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT XXXII LEGISLATURA
RECIBIDO 18 AGO 2018
SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA

Vote: 1 **START TIME:** 10:30:06

DATE: 2018/08/18 **END TIME :** 10:34:37

MOTION: Lista de Asistencia 18 de Agosto 2018

ROLLCALL TOTALS

THE ROLLCALL RESULTS WERE AS FOLLOWS

MIC.TARJETA DELEGATE INFORMATION	VOTE
VOTE BY NAME	
AGUIRRE MARCELO AVELINO (PRI)	
BARAJAS LOPEZ JOSE ANTONIO (PAN)	PRESENTE
BELLOSO CAYEROS MARÍAFERNANDA (PRI)	PRESENTE
CASAS LEDEZMA LIBRADO (PAN)	PRESENTE
CASAS RIVAS ADAHAN (PRI)	PRESENTE
CASTAÑEDA ULLOA HERIBERTO (PAN)	PRESENTE
COVARRUBIAS GARCIA JUAN CARLOS (PAN)	PRESENTE
CRUZ DIONISIO CLAUDIA (MORENA)	PRESENTE
DIAZ TEJEDA NELIDA IVONNE S. (PRI)	PRESENTE
DOMINGUEZ GONZALEZ LEOPOLDO (PAN)	PRESENTE
DUÑALDS VENTURA ISMAEL (PRD)	PRESENTE
FLORES PARRA KARLA GABRIELA (PRI)	PRESENTE
JIMENEZ ALDACO ERIKA LETICIA (PRD)	PRESENTE
LUGO LOPEZ EDUARDO (PRD)	PRESENTE
MEJIA IBAÑEZ JULIETA (MC)	PRESENTE
MERCADO ZAMORA JAVIER HIRAM (PAN)	PRESENTE
MORA ROMANO ROSA MIRNA (PAN)	PRESENTE
MORAN FLORES MARGARITA (PRD)	PRESENTE
NAVARRO GARCÍA MANUEL (NA)	
ORTIZ RODRIGUEZ JORGE ARMANDO (PT)	PRESENTE
PEDROZA RAMIREZ RODOLFO (PAN)	
PEREZ GOMEZ PEDRO ROBERTO (PT)	PRESENTE
RAMIREZ SALAZAR ANA YUSARA (PAN)	PRESENTE
RIOS LARA J. CARLOS (PRI)	PRESENTE
SALCEDO OSUNA MANUEL RAMON (MORENA)	
SANCHEZ NAVARRO MARISOL (PT)	PRESENTE
SANTANA ZUÑIGA LUCIO (PRI)	PRESENTE
VELEZ MACIAS JESUS ARMANDO (PRI)	PRESENTE
VERDIN MANJARREZ MA. DE LA LUZ (PRD)	PRESENTE
ZAMORA ROMERO ADAN (PRD)	PRESENTE

Se cierra el registro de asistencia.

Con la ausencia justificada de los ciudadanos diputados Avelino Aguirre Marcelo, Manuel Navarro García y Rodolfo Pedroza Ramírez y en virtud de que se registra la asistencia de la mayoría de las ciudadanas y los ciudadanos diputados, esta Presidencia declara formalmente instalada la sesión pública solemne.

Esta Presidencia solicita al diputado Vicepresidente Lucio Santa Zúñiga, de a conocer el orden del día y lo somete a la aprobación de la asamblea en votación económica.

C. VICEPRESIDENTE DIP. LUCIO SANTANA ZUÑIGA.

–Atiendo su encargo ciudadano Presidente.

PODER LEGISLATIVO NAYARIT XXXII LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT

SESIÓN SOLEMNE

APERTURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

Sábado 18 de agosto de 2018
10:00 horas

ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DÍA

1. Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.
2. Declaratoria de Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Trigésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Nayarit.
3. Presentación del Informe de Actividades del Presidente de la Diputación Permanente.
4. Posicionamiento de los Grupos Parlamentarios.
   - 4.1 Intervención de la Diputada Julieta Mejía Ibáñez, Representante Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano.
   - 4.2 Intervención de la Diputada Claudia Cruz Dionisio, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.
   - 4.3 Intervención de la Diputada Marisol Sánchez Navarro, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
   - 4.4 Intervención del Diputado Ismael Duñalds Ventura, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
   - 4.5 Intervención del Diputado J. Carlos Ríos Lara, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
   - 4.6 Intervención del Diputado Javier Hiram Mercado Zamora, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional
5. Clausura de la sesión.

Leído que fue el orden del día, se somete a la consideración de la Honorable Asamblea, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en votación económica.

En contra.

Abstenciones.

Le informo que resulto aprobado por unanimidad.

C. PRESIDENTE DIP. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA:

–Gracias diputado.

En cumplimiento con el orden del día solicito respetuosamente a las ciudadanas y ciudadanos Legisladores, así como al publico que nos honra con su distinguida presencia, se sirvan ponerse de pie para la declaratoria de apertura correspondiente.

“La Trigésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Nayarit”, con la Facultad que le Confiere el artículo 36 de la Constitución Política del Estado, y 17 Párrafo Segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, abre hoy sábado 18 de agosto de 2018, el Primer Periodo Ordinario de Sesiones Correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

Pueden ocupar sus lugares.

Esta Presidencia declara un receso de 5 minutos.

C. PRESIDENTE DIP. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA:

–Se reanuda la sesión.

Se solicita respetuosamente a las ciudadanas y ciudadanos Legisladores, así como al Público que nos honran con su presencia se sirvan poner de pie para rendir Honores a nuestra enseña patria.

(Rinden Honores a nuestra enseña patria).

Esta Presidencia agradece a la Banda de Guerra y Escolta del 43 Batallón de Infantería integrantes de la XIII Zona Militar, su valiosa participación en esta sesión solemne.

Pueden ocupar sus lugares.

Para desahogar el tercer punto del orden del día, relativo a la presentación del informe de actividades del Presidente de la Diputación Permanente, esta Presidencia informa al Pleno que el día de hoy fue recibido dicho informe por lo que se tiene por satisfecho lo establecido en el artículo 56 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nayarit.

Continuando con el cuarto punto del orden del día, relativo a los posicionamientos de los diversos grupos y representaciones parlamentarias, esta Presidencia concede el uso de la voz hasta por 10 minutos a la diputada Julieta Mejía Ibáñez representante parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano.

DIP. JULIETA MEJIA IBAÑEZ (M.C.):

–Con el permiso de la Mesa Directiva, compañeras y compañeros diputados, funcionarios de los distintos órdenes de gobierno, medios de comunicación y ciudadanos que nos acompañan.

El inicio de este periodo, más allá de un formalismo, debe representar el momento de hacer un análisis personal pero también como compañeros, del camino que hemos recorrido, los retos que enfrentamos como nayaritas y como legislatura.

Como diputada ciudadana hice propio el compromiso de traer la voz de las y los nayaritas al Congreso, para que sea escuchada y traducida en propuestas a favor de nuestro Estado.
El mundo camina a pasos agigantados y si en un año se han dado grandes cambios, con mayor razón después de las pasadas elecciones, en las que la ciudadanía ha dado un mensaje claro: exigen que la política sea distinta, más humana, más cercana y más justa.

Al iniciar este periodo legislativo en los años venideros, tengamos presente el 1 de julio de 2018 y el mensaje que los ciudadanos nos han dado.

La sociedad cada día se involucra más en la vida pública de nuestro país, no sólo en redes sociales sino también con acciones y movimientos que han permitido grandes transformaciones.

Los ciudadanos exigen, dejar atrás la política jerárquica, lejana y de privilegios; para pasar a una política de puertas abiertas, sencilla y accesible para todos.

Las estructuras están cambiando y cada vez el poder pasa a los ciudadanos, quienes quieren que los recursos se usen responsablemente, y dejen de pertenecer a una élite que beneficia sólo a unos cuantos y se vuelvan verdaderamente públicos.

Los nayaritas nos exigen que seamos su voz en el Congreso, pero también que nos sumemos a sus exigencias para demandar con fuerza que los funcionarios públicos estén a la altura de la responsabilidad que se les ha conferido.

Quien no comprenda que esta dinámica, en la que el poder es de los ciudadanos, está condenado al fracaso y al olvido de una sociedad cada vez más sólida, más consciente y exigente.

El papel de la oposición debe ser mucho más activo, para consolidar el cambio de esas estructuras políticas que tanto se han resistido a modificarse pero que hoy se están transformando y que se abren a la sociedad.

En esta nueva etapa, México necesita una oposición crítica pero también responsable, que sea la base del desarrollo solidario e incluyente del país, que proteja los intereses de los ciudadanos.

Ser oposición es amar a México. Amar a México para quitar el fuero, para combatir la impunidad, para acabar con la corrupción y los privilegios o que los ciudadanos sean los que verdaderamente decidan si los gobernantes se quedan o no en el cargo.

Ser oposición es amar a México. Amar a México para que la transparencia sea efectiva, la rendición de cuentas signifique un castigo para las malas autoridades y se premie a quien actúa bien.

Ser oposición es amar a México. Para ser un contrapeso responsable y no la comparsa de algún gobernante sino los aliados de los ciudadanos, para que el poder sea de ellos.

Así como la ciudadanía se involucra en mayor medida, las demanda mucho más a nosotros sus diputados, pues nuestras acciones son evaluadas con más rigor y exigencia.

Nos evaluarán con mayor fuerza porque tenemos un año más en el cargo y más conocimientos, que nos obligan a ser una versión mejor de nosotros mismos.

Hace un año nos propusimos ser un Congreso de resultados, de diálogo y de que estuviera a la altura de las circunstancias de Nayarit, más aún, que esté a la altura de los anhelos de nuestros paisanos.

Desde Movimiento Ciudadano propusimos una agenda que le dé el poder a las y los nayaritas, que a la par de transparentar los recursos y promover la rendición de cuentas, se eligiera al Fiscal con responsabilidad, cuidáramos el medio ambiente y nuestros recursos naturales o alzáramos la voz ante la violencia de género.

Justo hace un año empezamos con una, con la Iniciativa llamada “Que sus colores no te cuesten”, que busca usar mejor los recursos, ahorros en el gasto y tener una imagen institucional que represente a los nayaritas, no de un partido políticos.

Con gusto vimos que el Ejecutivo Estatal secundó esta Iniciativa aun antes de que fuera aprobada.

Sin embargo, los gobiernos municipales no la han adaptado y ni siquiera lo han discutido en la reglamentación correspondiente.

Una exigencia de los nayaritas fue cuidar la elección del Fiscal, debido al pasado tortuoso que tanto nos afectó. Por ello, trabajamos para fortalecer la convocatoria y que no fuera un mero trámite, sino que se llevara con apego a la ley, abriendo espacios a la participación ciudadana y transparentando las etapas.

Nos unimos al llamado que hizo Movimiento Ciudadano en lo nacional, para exigir que el Gobierno Federal asuma su responsabilidad de alzar, del alza de feminicidios y se declare la Alerta de Género en todo el país, pero para que también las autoridades estatales y municipales refuercen los protocolos correspondientes y la protección de las mujeres sea una garantía.

En materia ambiental, buscamos proteger las más de 133 mil hectáreas de Reserva de la Biosfera Marismas Nacionales Nayarit, que representa el 20 por ciento de todo el mangle de México, y tienen gran importancia para la ecología y la biodiversidad nacional y estatal.

Alzamos la voz para que se respete el hábitat de las tortugas y demás especies en San Pancho, que las autoridades apliquen la normatividad y que protejamos la riqueza natural de nuestro Estado porque se trata de desarrollarnos con sustentabilidad.

Conseguimos que el Congreso del Estado se declarara como el primer espacio libre de unicel y plásticos, para reducir al mínimo su consumo y contribuir así al cuidado del medio ambiente, especialmente, por el riesgo que representa que cada segundo se tire en los mares alrededor de 200 kilos de basura.

Promovimos la conciencia y la participación ciudadana en materia de medio ambiente a través de un concurso de fotografía, que tuvo gran participación en todo el Estado.

Sin caer en autocomplacencias, podemos decir que esta Legislatura ha tomado su responsabilidad histórica ante temas de gran relevancia coyuntural en Nayarit, pero también en aquellos de largo plazo como la sustentabilidad, y el mejor uso de los recursos o el combate a la corrupción y la impunidad.

Es cierto que nos pusimos la vara alta al iniciar hace un año, pero los nayaritas nos exigen todavía más, para ser las y los diputados que los representen con dignidad, con transparencia y con vocación de servicio.

Compañeras y compañeros diputados, los invito a que hagamos un compromiso con los ciudadanos, para trabajar todos juntos por el bien de Nayarit e iniciar nosotros mismos ese cambio que México nos exige, esa transformación de una política distinta, de diálogo, de apertura y de resultados.

La política está cambiando y es precisamente en los Congresos donde más se podrá hacer para que nuestro país avance, para que demostremos con acciones que las puertas de este Recinto siempre estarán abiertas a los ciudadanos y que aquí trabajamos por el bien de Nayarit.

¡Muchas gracias!

C. PRESIDENTE DIP. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA:

–Se le concede el uso de la voz hasta por 10 minutos a la diputada Claudia Cruz Dionisio integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena.

DIP. CLAUDIA CRUZ DIONISIO (MORENA):

–Buenos días tengan todos ustedes, saludo con gusto a mis compañeros y compañeras diputados, a las autoridades gubernamentales, a los medios de comunicación y al público que nos honra con su presencia.

No encuentro un mejor espacio y momento para expresar las opiniones, como lo es el día de hoy, ante quienes forman parte y representan a los ciudadanos nayaritas.

Esta Trigésima Segunda Legislatura durante este primer año de Ejercicio Constitucional, ha demostrado que sus trabajos legislativos tienen como ejercicio, como objetivo primordial el bien general.

En efecto, desde el día en que las diputadas y los diputados integramos el Honorable Congreso del Estado, manifestamos nuestro absoluto compromiso con las personas que nos

otorgaron la confianza de fungir como sus representantes sociales y conductos de comunicación pública.

Por ello, durante las diversas actividades surgidas desde el seno del Congreso, los diversos Grupos Parlamentarios encaminamos nuestras labores en beneficio de cada uno de los sectores que integran el Estado de Nayarit.

En el caso particular de la Comisión de Salud y Seguridad Social, que orgullosamente presido, hemos centrado nuestras actividades parlamentarias en satisfacer necesidades reales, especialmente en los temas de salud, pues es evidente que necesitamos reformas integrales que vengan a mejorar de manera continua y objetiva los servicios tan importantes en el Estado, por ello, se ha puesto especial énfasis en que la atención de primer nivel que son el primer contacto que tiene el paciente en las zonas rurales con el médico es imperativo que trabajen al cien por ciento para quitarle carga de trabajo a los hospitales de segundo nivel y evitarles gastos a la población en transportarse a las ciudades donde dichos hospitales, hasta el momento se tiene un abasto en la mayoría de las clínicas de un sesenta hasta un ochenta por ciento en el abasto e insumos de medicamentos, falta mucho en plantillas de médicos y en general de profesionales de la salud, pero el objetivo es no bajar la guardia hasta que todo el pueblo tenga la atención que merece.

En efecto, múltiples han sido los trabajos realizados en las Comisiones Legislativas que integran este Congreso, y que sin lugar a dudas, y como resultado de un trabajo exhaustivo, han impactado en buena medida en la vida de los ciudadanos nayaritas.

No quisiera dejar de señalar, que los integrantes del Grupo Parlamentario MORENA (Movimiento de Regeneración Nacional) reiteramos el compromiso que adquirimos desde inicios de la Legislatura, tengan por seguro que ejerceremos la función legislativa en beneficio de todos los sectores sociales, priorizando el beneficio general sobre el particular.

Así pues, invitamos a las diversas fracciones políticas representadas en este Congreso Local, a que trabajemos en equipo, prioricemos las necesidades de la gente, trabajemos de manera objetiva y sustancial, mediante una discusión sustentada en el dialogo, y permitamos que no solamente las mayorías tomen las decisiones, pues en una verdadera democracia, deberá existir una participación de los grupos minoritarios.

Se trata pues, de fomentar una participación más abierta y activa, ya que resulta evidente que las políticas gubernamentales próximas a llegar necesitaran de nuestro apoyo.

Finalmente, los invito compañeras y compañeros, a seguir por este camino, y encontrar las vías para lograr las metas que esperan los ciudadanos de nosotros.

Muchas gracias por su atención.

C. PRESIDENTE DIP. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA:

–Se le concede el uso de la voz a la diputada Marisol Sánchez Navarro, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

DIP. MARISOL SÁNCHEZ NAVARRO (PT):

–Con la venia de los integrantes de la Mesa Directiva, compañeras y compañeros diputados, saludo la presencia del Licenciado Antonio Serrano Guzmán representante del Titular del Poder Ejecutivo en el Estado de Nayarit, compañeros secretarios, representantes de las Fuerzas Armadas y Marina de México.

Saludo también la presencia del representante de Poder Judicial y me congratula la presencia de la Presidenta Municipal del Municipio de Santa María del Oro.

Iniciamos un nuevo periodo de sesiones con entusiasmo, con alegría y esperanza, motivados por el elevado propósito de servir a nuestro pueblo y defender la causa suprema de la Nación Mexicana lo hacemos en el contexto de un nuevo escenario político nacional y estatal, con una nueva correlación de fuerzas y con vientos de cambio soplando con toda su intensidad a lo largo y ancho de la Republica.

Tenemos ya a un presidente electo, elegido con una votación histórica, la más alta, jamás obtenida por ninguno de los presidentes que ha tenido la República Mexicana, desde Guadalupe Victoria hasta ahora. Fue una votación sin precedentes, abrumadora y contundente que

expreso en forma clara y enérgica y firme el deseo de cambio del pueblo mexicano y el hartazgo frente a una clase política voraz y ante un sistema corrupto.

Lo mismo paso en el congreso de unión, la cámara de diputados y de senadores, en donde habrá una nueva representación nacional partidaria de un nuevo proyecto de nación y de un gobierno democrático, popular, patriótico y progresista.

El mensaje que nuestro pueblo transmitió con este proceso de insurrección cívica y política, es que ya no quiere más corrupción e impunidad, ni violencia ni criminalidad, pero tampoco pobreza, miseria, mentiras, engaños y traiciones. Por eso dijo basta y se pronunció por que se fuera la vieja clase política, colocando en el sótano o en el basurero de la historia a los partidos y a los actores políticos que representaron el pasado y el vigente régimen.

Para nosotros el cambio y el viraje político electoral es consecuencia ciertamente de las cualidades y atributos de un líder que personifico los sentimientos de rebeldía y los sueños de justicia y de libertad de un pueblo, como el Lic. Andrés Manuel López Obrador, pero también y sobre todo fue el resultado de un acumulado histórico y de la siembre abnegada de muchas generaciones de luchadores por la patria y de héroes anónimos que ofrendaron su vida y libertad por una patria nueva y un futuro luminoso.

Esta monumental victoria, es obra, del movimiento estudiantil y popular de 1968, es producto de la sangre derramada en la plaza de las culturas por los jóvenes que se alzaron en contra del autoritarismo y la represión gubernamental, exigiendo libertades democráticas.

Es consecuencia también de la lucha de los mexicanos patriotas que con las armas en la mano pretendieron cambiar el curso de la historia y asaltar el cielo. Es también el resultado de la lucha encabezada por Valentín Campa, Arnoldo Martínez Verdugo, Demetrio Vallejo, Othón Salazar, Alejandro Gascón Mercado, Heberto Castillo y tantos y muchos más que levantaron las banderas de la patria y la revolución.

En los últimos tiempos fue Cuauhtémoc Cárdenas en 1988 el que puso en jaque al sistema político mexicano y contribuyo a la democratización nacional. Hasta llegar a este momento estelar, en el que el protagonista principal fue el pueblo de México.

Habrá muchos cambios a las leyes de nuestro país, buena parte de la normativa jurídica sufrirá cambios y modificaciones, lo que nos obligará como legisladores a estar a tono con los nuevos tiempos y a interpretar con la mayor fidelidad la realidad y los sentimientos de nuestro pueblo nayarita.

El grupo parlamentario del Partido del Trabajo, por mi conducto se compromete con los temas más ingentes y prioritarios de la agenda legislativa estatal, entre los cuales está el nombramiento del Fiscal Especial para Delitos Electorales y el Fiscal Anticorrupción, así como las reformas laborales y al poder judicial, la ampliación de libertades y derechos, de la misma manera que el mejoramiento del régimen democrático. Continuaremos trabajando intensamente por Nayarit y por México.

Finalmente felicitamos el espíritu cívico y la rebeldía democrática del pueblo de México. Vamos con López Obrador a impulsar la cuarta transformación de la Republica para hacer la realidad los derechos y sueños de justicia y de progreso del pueblo mexicano.

Combatamos la corrupción y la impunidad, pacifiquemos al país, promovamos la justicia y el bienestar, purifiquemos la vida pública, devolvámosle la esperanza perdida a nuestro pueblo, conquistemos el futuro, y juntos hagamos historia.

Es cuánto.

C. PRESIDENTE DIP. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA:

Se le concede el uso de la voz hasta por 10 minutos al diputado Ismael Duñalds Ventura, Coordinador del Grupo Parlamentario el Partido de la Revolución Democrática.

DIP. ISMAEL DUÑALDS VENTURA (PRD):

–Buenos días los saludo con el aprecio de siempre, con el permiso de la Mesa Directiva, de mis compañeras y compañeros diputados, de quienes se encuentran aquí por parte del

gobierno del estado, de los diferentes municipios, medios de comunicación, público en general.

Muy buenos días tengan todos ustedes.

Hoy me dirijo a ustedes desde esta tribuna con motivo del inicio del primer periodo ordinario de sesiones del segundo año legislativo, en mi carácter de Coordinador de la Fracción del Partido de la Revolución Democrática la cual está conformada por 6 diputados, 3 mujeres y 3 hombres, a quienes agradezco su confianza.

Sin duda, tanto en nuestro Estado como en nuestro país, vivimos un tiempo de cambios de paradigmas en nuestro sistema normativo derivado de esto sin lugar a duda esta XXXII legislatura ha sido una de las más dinámicas, esto se observa del gran número de iniciativas y reformas hechas por este Honorable Congreso del Estado.

Agradezco a Margarita, a Erika, Luz María, Adán y Eduardo, su compromiso con su labor legislativa, porque gracias a esto, logramos contribuir con el mayor número de iniciativas, así como el más alto número de posicionamientos y acuerdos realizados en lo que va de esta legislatura, esto es muestra de que quienes formamos parte de la fracción del Partido de la Revolución Democrática nos preocupa y nos ocupa el impacto positivo de nuestro Estado.

La participación de mis compañeras y compañeros diputados no se acota únicamente a iniciativas y reformas, sino que también son parte activa de grandes causas sociales, encabezando las misma en materia de equidad de género, protección a la mujer, fortalecimiento del sector campesino, educación, impulso de la participación ciudadana, desarrollo urbano y protección del medio ambiente, combate a la corrupción, esto por mencionar algunas.

Lo anterior me confirma que cuento con aliados firmes y con un gran amor por nuestro Estado que de manera diversa buscamos un objetivo común, el cual consiste en bienestar social de todos los sectores que conforman nuestro querido Nayarit.

Nuestra fracción parlamentaria ha sabido defender sus posturas, siendo combativos y a la vez sabiendo entablar diálogos tanto con mis compañeros legisladores de las distintas bancadas, así como con diversas autoridades siempre pensando en el interés superior colectivo.

Sin tiempos de reflexión y compromiso, no debemos olvidar lo ocurrido el pasado primero de julio el pueblo se democratizo y nos dio un claro ejemplo de unidad. Por lo que los exhorto a que razonemos juntos más allá de partidos, que la igualdad y la democracia se reflejen desde este congreso, con la pluralidad que lo conforma sea lo que se manifieste en su integración, demostremos que somos verdaderos demócratas, capaces de hacer a un lado el color para tener un Nayarit con mejores leyes, pero sobre todo compartiendo como pares en el derecho que el pueblos nos ha conferido y responder como iguales sus demandas que son compromisos de todos.

Soy consciente que nos queda mucho trabajo por delante, sin embargo, tengo claro que existe responsabilidad por parte de la fracción a la que pertenezco, para cumplir la encomienda que la sociedad nos permitió representar.

Agradezco a mis compañeros y amigos de fracción, quienes sin duda han destacado en la presente legislatura, les reconozco su esfuerzo y externo que en mi persona siempre encontraran un amigo y un aliado, para defender a quienes nos debemos, a los Nayaritas.

Compañeras y compañeros, culmina un año que nos regalaron los ciudadanos, hoy creo que estos 365 días deben de ser de aprendizaje, deben de ser compromiso y que pareciera que hoy estamos iniciando un nuevo periodo, del cual son los tres años normales que han vivido todas las legislaturas, así es de que los exhorto a que de hoy en adelante, ese aprendizaje se refleje en acciones que venga a beneficiar a todos los ciudadanos de Nayarit, juntos hagamos historia.

Es cuanto, señor Presidente.

C. PRESIDENTE DIP. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA:

–Se le concede el uso de la voz hasta por 10 minutos al diputado Juan Carlos Ríos Lara, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

DIP. J. CARLOS RIOS LARA (PRI):

–Honorable Asamblea Legislativa:

Distinguidos funcionarios que nos acompañan, representantes de los medios de comunicación, ciudadanas y ciudadanos que nos distinguen con su presencia.

Me corresponde hablar en representación del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, encomienda otorgada por mis compañeros de bancada a quien les agradezco su confianza, para señalar nuestra postura en el nuevo escenario nacional y ante el reto de contribuir al desarrollo del progreso de Nayarit.

Venimos de procesos electorales difíciles para nuestro partido y para nuestros candidatos de ahí la importancia de realizar un posicionamiento claro y responsable.

Como debe ser en un grupo que reconoce y entiende el papel que le corresponde en la tarea legislativa y en la vida pública de nuestro Estado.

Si bien es cierto que la elección de 2017 fue un mandato del pueblo que llamo un cambio, también es cierto que la elección del 1 de Julio de este año nos deja una gran lección de un pueblo que advierte de una transformación de fondo que señala que muchas cosas no están bien.

Es de esperarse que ambos resultados cambien el rostro de Nayarit y de México, nuestro mejor deseo es que su cambio sea para bien.

También es cierto que el resulto de una elección no da el título de propiedad de una nación o de un Estado, ni en su territorio, ni en su gente, ni en sus instituciones.

Es un mandato temporal y acotado.

Los Gobiernos que surgen de la voluntad ciudadana manifestada en las urnas, tienen el ineludible de ver y de buscar el bien común y salva guardar los principios elementales en que se sustenta nuestra vida democrática y republicana, no es ni será nunca un asalto al poder absoluto y permanente.

Nos queda claro, ha cambiado la estructura de representación nacional, de igual manera en los Estados que tuvieron comicios locales, en todo escenario nuestra voz tendrá la misma fuerza, nuestra postura el mismo vigor y nuestra posición la firmeza que nos da saber que representamos a un sector muy especial de la población de obreros y campesinos, de sectores populares, hombres y mujeres que saben capear temporales y salir adelante.

Transitamos el primer año de la Legislatura con dignidad y responsabilidad, acompañamos al titular del Ejecutivo Estatal, en las decisiones que fueron implementadas por la finalidad de mejorar la estructura, competencia y funcionamiento de las diversas dependencias de la administración pública que tienen que ver con la procuración de justicia, la seguridad pública, el desarrollo económico y social el combate a la corrupción, la rendición de cuentas y la fiscalización.

Apoyamos las medidas que consideramos eran necesarias para un mejor caminar de Nayarit.

Nos opusimos con firmeza y gallardía cuando consideramos que las cosas no se estaban haciendo bien, advertimos con honestidad de hierros y equivocaciones, siempre en el ánimo de cuidar el prestigio de la Legislatura de la que somos parte.

A casi un año de esas importantes decisiones a pesar de que esas se diseñaron con la mejor de las intenciones, dicho con objetividad no se han visto sus resultados con sus grados, el pueblo sigue esperando se recupere la paz social y la seguridad pública, la economía no crece y el desempleo sigue aumentando.

Las expectativas de desarrollo y justicia social generadas a partir del triunfo electoral del actual Gobierno del Estado, solo han quedado en eso en meras expectativas.

Es tiempo de que la actual administración asuma su responsabilidad en la solución de la problemática que enfrenta la población de Nayarit, por nuestra parte no regatearemos de manera mezquina el apoyo a las medidas del Gobierno cuando sean justas y lleven el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Tenemos que apostar a que el Gobierno tenga la capacidad de atender y resolver la problemática del Estado, por el bien de Nayarit y su gente.

Hoy advertimos el inicio de este nuevo periodo legislativo un nuevo vigor, que bueno que sea así, pareciera que un nuevo brío circula por los pasillos del Congreso, tal vez fueron los vientos del primero de julio o tal vez sean las expectativas de los tiempos que vienen, que bueno que sigamos en esa ruta.

Que se confirme la decisión firme de abatir el rezago Legislativo y que se de agilidad al trámite de las nuevas iniciativas que se presenten, que se multiplique la experiencia de abrir el trabajo de los legisladores a la opinión ciudadana, como se ha hecho con las iniciativas de reforma constitucional que tienen que ver con la justicia laborar y la integración del Poder Judicial.

Reforma que debe armonizarse con la Legislación Federal en sus tiempos, enriquecidas con la aportación de las participantes en los foros, cuidadosos de que no obedezca una protección por mínima que sea de lesionar la independencia del Poder Judicial, como fue señalado en los foros sin invasión de competencias ni rivalidad política.

Que busque con alturas de miras el mejoramiento integral del sistema de impartición de justicia.

Nos encontramos en el proceso de designación de quienes serán los titulares de las Fiscalías Especiales en combate a la corrupción en materia de delitos electorales.

Seremos cuidadosos en estudiar los perfiles de quienes se han registrado como candidatos para ocupar estos cargos con el sano interés de que se elija los mejores.

Seguiremos aportando nuestro mejor esfuerzo para construir consensos con los demás grupos parlamentarios y lograr acuerdos que faciliten al Gobierno cumplir con el Plan Estatal de Desarrollo.

Nada nos daría más gusto que ver al pueblo beneficiándose en todo aquello que se le prometió, pero también hemos de ser claros y precisos, al manifestar que seremos a conciencia crítica de la sociedad en todo aquello que no se le cumpla, que se haga contrario a lo que se le prometió o se abuse del poder para violentar derechos fundamentales o para intervenir relativamente en el ámbito de otro poder o de otro orden de Gobierno.

Ante el relevo del Gobierno Federal habremos de estar atentos, vigilantes, desde el sitial que nos corresponde en esta Legislatura, de que no se vulneren los principios del Federalismo, se respete la autonomía del Estado, se fortalezca la coordinación entre poderes y se ejerza un Gobierno republicano sustentado en el derecho y en los valores de la democracia. Estamos seguros de que así será por el bien de Nayarit y de México.

Señoras y señores.

Tener el privilegio de ser integrantes de una Legislatura, implica una gran responsabilidad y un compromiso, saber que somos una representación es parte de un todo, una responsabilidad compartida que implica legislar con responsabilidad para mejorar, para construir un mejor país por el bien de todos.

Cumplir con la gestión, con la tarea de gestión comunitaria, para que mejore la calidad de vida en toda la gente y fiscalizar con responsabilidad para que las cosas se hagan bien.

Significa también un compromiso con la ciudadanía que tuvo que ver con nuestra elección, por el principio que fuera por el partido que haya sido, pero que con sus votos hizo posible que este día estemos aquí.

A partir de este periodo como Grupo Parlamentario habremos de impulsar una agenda Legislativa mínima, orientada a la atención de problemas y necesidades prioritarios de los diversos sectores de la sociedad, con el criterio de que toda iniciativa con proyecto de reforma que contenga una nueva Ley para un punto de acuerdo ha de ser útil y proporcionar beneficios a la sociedad en general y a los ciudadanos en particular, ahí estaremos en esa lucha permanente que con seguridad nos permitirá nuevos tiempos.

Para que al final nuestro paso por este Congreso sea digno y responsable, que nuestro actuar significa una respuesta a la exigencia de nuestro pueblo tener cada día una vida mejor.

Muchas gracias.

C. PRESIDENTE DIP. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA:

–Se le concede el uso de la voz hasta por 10 minutos al diputado Javier Hiram Mercado Zamora, integrante del grupo Parlamentario de Partido Acción Nacional.

DIP. JAVIER HIRAM MERCADO ZAMORA (PAN):

–Buenos días a todas y a todos, saludo con afecto a mis compañeras diputadas y compañeros diputados que integran esta XXXII Legislatura.

Así mismo, saludo con respeto al ejercicio profesional de los medios de comunicación aquí presentes.

Señoras y señores:

Esta, es una ocasión propicia para reconocer los logros que hemos realizado con ejemplar consenso en este Primer Año de Ejercicio quienes integramos esta legislatura al Congreso del Estado de Nayarit.

El trabajo legislativo con las bancadas aquí representadas ha sido arduo y productivo, hemos revisado el marco legal que nos rige y llevado al texto de la carta local y de sus leyes complementarias una serie de reformas y adiciones que fueron compromisos políticos con otros electores y, a la vez, hemos estado en armonía legislativa con el constituyente permanente de nuestro país.

En Acción Nacional, vivimos en plenitud estos días intensos de cambios político electorales, por ello, tenemos la tarea de interpretar el lenguaje de los votos emitidos, cuyo resultado definitivamente anuncia cambios que vienen a sacudir las entrañas del sistema político nacional.

Con México, el PAN tiene un compromiso histórico: seguiremos siendo la vanguardia de los intereses más sentidos de la ciudadanía, no nos intimida el nuevo panorama político que tomara posesión en breve tiempo.

En Nayarit, somos una fracción del Congreso que actúa en sinergia con el Titular del Poder Ejecutivo, en el ámbito de nuestra competencia refrendamos nuestro apoyo a Antonio Echeverría García en su labor incansable de llevar a Nayarit y a su pueblo a mejores niveles de vida, en crear oportunidades de crecimiento para nuestra economía y en desarrollar nuestras potencialidades.

La actividad de cada día, de cada periodo de sesiones, es una permanente oportunidad de trabajar para los ciudadanos de Nayarit; no habrá nada que impida la búsqueda de consensos con los poderes, con las fracciones y con las voces prevalecientes de la sociedad para llevar a cabo nuestra responsabilidad como verdaderos Procuradores del Pueblo.

Nuestra tarea amigas y amigos, no solo se desarrolla en estas sesiones públicas, de hecho, nuestros amigos de los medios de comunicación, han sido testigos de calidad de lo que significa el trabajo en comisiones.

Cuando surge el diferendo, cuando en ocasiones las condiciones sociales o normativas parecieran que se imponen, hemos dialogado, hemos hecho política, en el cual prevalece el interés general del Estado a los intereses particulares de cada partido político.

Y de esta manera, hemos resuelto viejas prácticas heredadas, los candados normativos que se dejaron para evitar la transparencia y la correcta rendición de cuentas.

Hemos de profundizar a través del accionar profesional de la Auditoria Superior del Estado, lo que han ejercido gobiernos estatales y municipales anteriores; porque los nayaritas demandan cero opacidades en el acto de gobierno.

Aquellos que violentaron su protesta de cumplir la Ley, se tienen que enfrentar al juicio de la historia y el criterio del Ministerio Publico, si es que su actuar violo de manera deliberada el estado de derecho e incurrió en responsabilidad en el ejercido del servicio público.

Los diputados de Acción Nacional, una vez más, manifestamos que nuestra primera responsabilidad en con la sociedad y con los ciudadanos que demandan gobiernos eficientes; no cejaremos en insistir que hoy, es un privilegio servir a los Nayaritas.

México y Nayarit, como parte de la federación tienen la expectativa de cambios, nuestra voz siempre estará en contra de las complicidades del pasado, no queremos que se reviva aquel modelo de Estado totalitario; no queremos Estados coptadores de las fuerzas sociales,

somos una sociedad plural y libertaria, nunca más aquel gobierno corporativista que inhibe la acción del ciudadano.

Definitivamente vamos a vivir tiempo inéditos el nuevo gobierno Presidencial, por sus anuncios, nos anticipa figuras político-administrativas que ya están en las vitrinas de la historia; este país se ha construido con el esfuerzo de millones de mexicanos; en Acción Nacional, estamos ciertos que defenderemos las instituciones que sirven al pueblo y la Soberanía de los Poderes en sus 3 ámbitos.

Para finalizar, respetuosamente los exhorto a que este nuevo periodo ordinario de sesiones sea mejor que el anterior y a continuar atendiendo, de manera comprometida, las demandas de los ciudadanos.

Es cuanto, diputado Presidente.

C. PRESIDENTE DIP. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA:

–Esta Presidencia agradece la asistencia de la Presidenta Municipal de Xalisco y su Síndico Municipal, así como de la Presidenta Municipal de Santa María del Oro, y de todas las personalidades que hoy se dieron cita en este Recinto Legislativo con motivo de la celebración de la Sesión Solemne de Apertura. Muchas gracias a todos.

En este momento como Presidente de esta Mesa Directiva del Congreso del Estado de Nayarit, se hace del conocimiento de estadísticas del Primer y Segundo Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Trigésimo Primer y Trigésimo Segunda Legislaturas.

En sesiones Plenarias de manera Ordinaria

PODER LEGISLATIVO NAYARIT XXXII LEGISLATURA SECRETARÍA GENERAL

Secretaría General
Dirección de Investigación Legislativa

Asunto: Ficha estadística del Primer y Segundo Periodo Ordinario del Primer año Legislativo, comprendido del 18 de agosto de 2017 al 17 mayo de 2018

Sesiones Plenarias	XXXI	XXXII
Ordinarias	65	73
Solemnes	2	6
Reunión de la Diputación Permanente	6	9
Extraordinarias	2	2
Privadas	3	0

Comisiones Legislativas	XXXI	XXXII
Ordinarias	116	115
Especiales	0	5

Trabajo Legislativo	XXXI	XXXII
Posicionamientos	90	107
Acuerdos	48	64
Iniciativas Presentadas	102	109

Productos Legislativos	XXXI	XXXII
Decretos	39	44
Reformas legales	21	39
Reformas C.P.E.U.M Minuta	3	2
Nueva Ley	1	2

Entre estas destacan la que se encuentran la Ley de Imagen institucional y la reforma de Ley de Victimas que dio origen a la Comisión Estatal de Atención a Víctimas.

No habiendo mas asuntos que tratar se cita a los ciudadanos y ciudadanas diputadas y diputados a sesión pública ordinaria para el próximo día martes 21 de agosto del 2018, a las 11:00 horas. Se clausura la sesión.

–Timbrazo- 12:17 Horas.

MESA DIRECTIVA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA 18 DE AGOSTO 2018	
PRESIDENTE:	Dip. Heriberto Castañeda Ulloa
VICEPRESIDENTE:	Dip. Lucio Santana Zúñiga
VICEPRESIDENTE Suplente:	Dip.Rodolfo Pedroza Ramírez
SECRETARIOS:	Dip. Ma. de la Luz Verdín Manjarrez Dip. Marisol Sánchez Navarro
SUPLENTES:	Dip. Claudia Cruz Dionisio Dip. Julieta Mejía Ibáñez